

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 6924

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º) **MODÍFICASE** el Art. 1º) de la Ordenanza 6792, el quedará redactado de la siguiente manera :

“ **DECLÁRASE** de UTILIDAD PUBLICA Y SUJETA A SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA, para la ejecución de la obra “Sistema de Desagües Pluviales Cuenca Oeste”, la fracción de terreno conforme al croquis que se adjunta, que se describe: partiendo del punto W con rumbo Este hasta el punto X, con una distancia de 109.70 m, a partir de este punto con rumbo Sur y hasta el punto S, se mide una distancia de 22,00 m; desde este punto con rumbo Oeste hasta el punto T se mide 15,00 m, se retoma el rumbo Norte para definir el lado T-U con una medida de 10,00m , desde este último punto y con rumbo Oeste se define el lado U-V con una distancia de 94,70 m y desde este punto V y con rumbo Norte a una distancia de 12,00 m se cierra el polígono descripto, todos los ángulos de los cambios de rumbos descriptos son de 90º , totalizando una superficie de 1.466,4 m², todo conforme medidas tomadas en base a títulos, y sujetas al plano de mensura correspondiente . Dicha fracción de terreno sujeta a servidumbre es parte de mayor superficie del inmueble de propiedad de los Sres. DELFABRO César Luis , DELFABRO Doris Alejandra, inscripto en la Matrícula N° 1.352.501 del Departamento San Justo, que se designa según Catastro Municipal como Nomenclatura Catastral: 01-00-000-3184, Superficie según título: 107.323,77 m² ”.-

Art. 2º) **REGÍSTRESE**, comuníquese, al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.-

CROQUIS S/T

Nomenclatura: 01-00-000-3184
Matricula: 1.352.501

Titulares:

DELFABRO César Luis

DELFABRO Doris Alejandra

Superficie según título: 107.323,77m²
Superficie a desafectar Polígono S-T-U-V-W-X: 1.466,4m²



